

**ACUERDO SOCIAL CHIAPAS SOLIDARIO
POR LA ALFABETIZACIÓN**

Considerando

Que Chiapas es el Estado con mayor número de analfabetas con respecto con respecto a las demás entidades del país: más de 560 mil personas, es decir, el 21% de la población de 15 años o más, no saben leer ni escribir un recado.

Los más altos índices de analfabetismo corresponden a las generaciones más viejas y entre ellas, a las mujeres, a las personas que viven en las localidades de menor tamaño, y a las personas con menor grado de desarrollo socioeconómico.

Los mayores retos residen en que se trata de una población que no es fácilmente detectable, toda vez que evitan ser identificados como analfabetas, la multiculturalidad y multilingüismo prevalecientes y la alta dispersión geográfica de la población, aproximadamente el 50% de la población analfabeta habita en localidades de menos de mil habitantes, alcanzando un número de 9 mil 292 localidades, que representan el 94%.

La erradicación del analfabetismo en Chiapas es una prioridad de este gobierno. La lucha contra la pobreza, en consecuencia, debe tener entre sus prioridades a la alfabetización y el incremento de los niveles educativos de la sociedad, dando prioridad a las poblaciones con mayores índices de marginación.

Estamos por una alfabetización que forme personas libres, que motive a los alfabetizados a que continúen estudiando, que privilegie la atención a las personas y comunidades empobrecidas, que parta de la comprensión de la realidad y genere las bases para el cambio social, que permita una participación abierta y horizontal y considere el entorno, las experiencias y necesidades de los participantes.

La dimensión de esta tarea, en un Estado donde prevalece aún la pobreza, diverso culturalmente y con una geografía complicada, no es sencilla, sin embargo, es impostergable que asumamos este gran reto, que requiere de la suma de todos: de las instituciones y organizaciones; pero también de los voluntarios que desean una realidad diferente y que estarían dispuestos a brindar su tiempo, su esfuerzo y su talento en pos del ideal de un Estado totalmente alfabetizado.

El eje rector de esta política lo constituye *Chiapas Solidario por la Alfabetización*, un programa especial para la ejecución de proyectos de inversión contra el analfabetismo y la coordinación de acciones de diversos actores, instituciones y organismos de la sociedad, con el fin de implementar, de manera rápida y eficiente, un proceso de enseñanza aprendizaje que logre en pocos años abatir el analfabetismo en Chiapas, así como mejorar la calidad de vida de las personas que hasta hoy no saben leer ni escribir.

Esta responsabilidad no es sólo del gobierno, sino que resulta de fundamental importancia que los distintos actores de la sociedad tomen como suyo el programa *Chiapas Solidario por la Alfabetización* y, asumiendo la iniciativa, aporten con su participación bases más sólidas para la efectiva realización del mismo.

La educación es uno de los derechos fundamentales del individuo y obligación del Estado para con la sociedad. Además de ser el elemento primordial para el desarrollo personal y social, lo es para el mantenimiento de la paz y la estabilidad en todos sus ámbitos. Es el medio por excelencia para desarrollar las posibilidades de acceso a un empleo, a la vivienda, a la salud. En suma, al logro de los derechos fundamentales de cada persona y al ejercicio pleno de su libertad.

Por los fundamentos y consideraciones anteriores, con la finalidad de conjuntar esfuerzos el Ejecutivo a mi cargo, tiene a bien convocar a los diferentes actores sociales, a suscribir el siguiente:

Acuerdo Social Chiapas Solidario por la Alfabetización Objetivo

El Acuerdo Social Chiapas Solidario por la Alfabetización, es un mecanismo de coordinación y colaboración y fortalecimiento de las capacidades sociales para abatir el analfabetismo en Chiapas.

Quienes suscribamos este Acuerdo: organizaciones sociales, organizaciones civiles, instituciones de educación superior, instituciones de los tres órdenes de gobierno y ciudadanía, asumimos un compromiso social con los chiapanecos y chiapanecas que por años han demandado la atención del gobierno para conjuntar y coordinar acciones y recursos que permitan erradicar el analfabetismo en la entidad.

Convencidos de la apremiante necesidad de impulsar y realizar acciones de esta índole como parte fundamental para el desarrollo de los pueblos y la consecución de una mejor calidad de vida, en donde prevalezca la dignidad y el respeto a los derechos fundamentales de las personas, reconocemos este Acuerdo Social Chiapas Solidario por la Alfabetización como muestra de nuestra voluntad por atender las necesidades mas apremiantes de la sociedad chiapaneca y el marco para la reafirmación de las buenas relaciones que han prevalecido entre sociedad y gobierno en los últimos años.

Leído el presente acuerdo y enteradas las partes de sus términos y alcances legales, lo firman por duplicado en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; a los 9 nueve días del mes de enero del año 2007.

Juan José Sabines Guerrero, Gobernador del Estado.- Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación.-
Rúbricas.